

**ORDEN DE SERVICIO N° 0000139**

N° Exp. SIAF : 0000000525

Día	Mes	Año
16	05	2023

UNIDAD EJECUTORA : 400 DIRECCION REGIONAL DE SALUD AYACUCHO  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000774

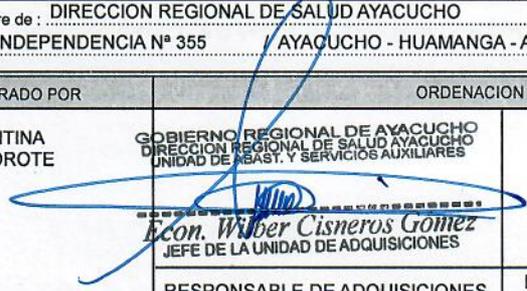
1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
<b>Señor(es) :</b> SALCEDO QUISPE WILBER <b>Dirección :</b> JR. GARCILAZO DE LA VEGA NRO. 615 INT. B AYACUCHO - HUAMANGA - AYACUCHO / HUAMANGA / AYACUCHO <b>RUC :</b> 10291021421 <b>Teléfono :</b> <b>CCI :</b> <b>Fax :</b>	<b>N° Cuadro Adquisic:</b> 000143 <b>Tipo de Proceso :</b> ASP <b>N° Contrato :</b> <b>Moneda :</b> S/ <b>T/C :</b>
<b>Concepto :</b> RO ATENCION INTEGRAL Y CALIDAD MAYO - 2023	

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
150100040020	SERVICIO	<b>SERVICIO DE PUBLICIDAD EN REDES SOCIALES</b> PUBLICIDAD EN REDES SOCIALES SERVICIO DE PUBLICIDAD EN REDES SOCIALES SOBRE LA IMPORTANCIA DEL CONTROL PRENATAL DURANTE EL EMBARAZO EN EL MARCO DE LA SEMANA DE LA MATERNIDAD SALUDABLE, SEGURA Y VOLUNTARIA: "DESDE EL PRIMER LATIDO INICIA CONTROL SIN OLVIDO". EN MEDIO DIGITAL ENFOQUE AYACUCHO NOTICIAS FECHA: DEL 15 DE MAYO AL 31 DE MAYO 2023. ESTA ACTIVIDAD SE REALIZA EN EL MARCO DEL PLAN DE TRABAJO: COMUNICACIÓN, DIFUSIÓN E IMPRESIÓN DE MATERIALES COMUNICACIONALES EN EL MARCO DE LA SEMANA DE LA MATERNIDAD SALUDABLE, SEGURA Y VOLUNTARIA. REGIÓN AYACUCHO 2023. "DESDE EL PRIMER LATIDO INICIA CON	200.00
***** (DOSCIENTOS Y 00/100 SOLES) *****			

AFECTACION PRESUPUESTAL				
Meta/Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto S/
0003	20.043.0095.0002.3000002.5000059	1 - 00	2.3.2.2.4.1	200.00

<b>TOTAL S/</b>	<b>200.00</b>
Exonerado :	0.00
V. Venta :	169.49
I.G.V. :	30.51
<b>Total :</b>	<b>200.00</b>

Facturar a nombre de : DIRECCION REGIONAL DE SALUD AYACUCHO  
 Dirección : AV. INDEPENDENCIA N° 355 / AYACUCHO - HUAMANGA - AYACUCHO  
 RUC : 20181079968

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO	CONFORMIDAD DEL SERVICIO
CONSTANTINA TINEO MOROTE  Econ. Wilber Cisneros Gomez JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	 CPC. Mónica Inés Remijnnes RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	 Obsta. Amadea Huaman Patomino COORDINADORA REGIONAL Fecha Día Mes Año

**NOTA IMPORTANTE :**

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento